

## Licencias de atletas temporada 2025

AVISO PARA TODOS LOS ATLETAS: a los que se les indique por tener la foto caducada o no haberla entregado anteriormente y los que deseen cambiarla, deberán entregar una fotografía para tramitar la licencia.

### PRECIO LICENCIAS TEMPORADA 2025 CATEGORÍAS MENORES

Categoría	Año de nacimiento	Licencia Regional
Sub-8	2018 – 2019 – 2020	30,00 €
Sub-10	2016 – 2017	30,00 €
Sub-12	2014 – 2015	30,00 €
Sub-14	2012 – 2013	30,00 €

- Licencia regional: derecho a participar solo en la Región de Murcia en las competiciones oficiales en las especialidades de pista, marcha, campo a través/cross y ruta. Incluye seguro de accidente obligatorio para deportistas federados en entrenamientos y competiciones.

### PRECIO LICENCIAS TEMPORADA 2025 CATEGORÍAS MEDIANAS

Categoría	Año de nacimiento	Licencia Regional	Licencia Nacional
Sub-16	2010 – 2011	30,00 €	60,00 €

- Licencia regional: derecho a participar solo en la Región de Murcia en las competiciones oficiales en las especialidades de pista, marcha, campo a través/cross y ruta. Incluye seguro de accidente obligatorio para deportistas federados en entrenamientos y competiciones.
- Licencia nacional: derecho a participar en todo el país, incluidos Campeonatos de España, en las competiciones oficiales en las especialidades de pista, marcha, campo a través/cross y ruta. Incluye seguro de accidente obligatorio para deportistas federados en entrenamientos y competiciones.

**IMPORTANTE:** revisa y valora con tu entrenador si tramitas la licencia regional o nacional

## PRECIO LICENCIAS TEMPORADA 2025 CATEGORÍAS MAYORES

Categoría	Año nacimiento	Licencia Regional			Licencia Nacional		
		Estándar	Plus	Corredor	Estándar	Plus	Corredor
Sub-18	2008 – 2009	<b>42,00 €</b>	66,00 €	36,50 €	80,00 €	104,00 €	49,00 €
Sub-20	2006 – 2007	<b>42,00 €</b>	66,00 €	36,50 €	80,00 €	104,00 €	49,00 €
Sub-23	2003 – 2004 – 2005	<b>63,50 €</b>	98,50 €	55,00 €	123,50 €	158,50 €	75,00 €
Senior	entre 1990 y 2002	<b>63,50 €</b>	98,50 €	55,00 €	123,50 €	158,50 €	75,00 €
Master	en 1989 y anteriores (35 años cumplidos)	<b>72,00 €</b>	107,00 €	55,00 €	132,00 €	167,00 €	75,00 €

- Licencia regional: derecho a participar solo en la Región de Murcia. Incluye seguro de accidente obligatorio para deportistas federados en entrenamientos y competiciones.
- Licencia nacional: derecho a participar en todo el país, incluidos Campeonatos de España. Incluye seguro de accidente obligatorio para deportistas federados en entrenamientos y competiciones.
- Modalidad Estándar: permite participar en las especialidades de pista, marcha, campo a través/cross y ruta.
- Modalidad Plus: permite participar en las especialidades de pista, marcha, campo a través/cross, ruta y trail running.
- Modalidad Corredor: permite participar en las especialidades de campo a través/cross, ruta y trail running.
- Cobertura del seguro en las modalidades Plus y Corredor en pruebas específicas de trail running: el precio de la licencia indicada en el cuadro superior cubre competiciones de trail running a celebrar en España, Portugal, Marruecos y Pirineo Francés. Por un suplemento de 6 € en las categorías Sub-18 y Sub-20 y de 15 € en Sub-23, Senior y Master, el seguro cubre competiciones de trail running a celebrar en toda Europa y Marruecos. Si a ello se le añaden 15 € en las categorías Sub-18 y Sub-20 y de 25 € en Sub-23, Senior y Master, el seguro cubre competiciones de trail running a celebrar en todo el Mundo.
- En todos los modelos de licencia y modalidad: existe la posibilidad de un seguro complementario para entrenamientos de trail running con bicicleta en el medio natural por un coste añadido de 10 €

**IMPORTANTE:** revisa y valora con tu entrenador el tipo de licencia y modalidad a realizar

## **PLAZO DE PAGO Y DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS**

Para los **atletas federados**, las renovaciones serán **DEL MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE HASTA EL MIÉRCOLES 18 DE DICIEMBRE.**

## **FORMA DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS**

Para que se tramite la licencia deberás hacer dos cosas:

- Entrar en el siguiente enlace para manifestar que se tramite tu licencia. En dicho enlace deberás indicar tu nombre, la categoría a la que perteneces, el tipo de licencia que quieres tramitar, el método de pago que vas a utilizar y autorizar al Club a que rellene por ti los consentimientos de cesión de imagen, voz y nombre, así como la aceptación de la política y procedimiento de salvaguardia (protección de la infancia y la adolescencia frente a la violencia) que pide la RFEA para tramitar la licencia.
  - Enlace: <https://forms.gle/CeRKsPCiqA7uxUCy7>
- Proceder al pago del coste de la licencia como se indica en el apartado correspondiente.

## **OBSERVACIONES**

- **La licencia deportiva de la temporada 2025 es obligatoria para todos los atletas menores de edad** e incluye los derechos federativos y el seguro de accidente deportivo obligatorio por Ley. La licencia estará en vigor desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2025.

## **FORMA DE PAGO DE LICENCIAS**

Se han habilitado distintas formas de pago. En el enlace para la tramitación de la licencia deberás indicar la forma de pago que vas utilizar para el control por parte del Club. Las maneras de pago son las siguientes:

- **Pago por “TPV virtual”.**  
Sistema similar a la compra por internet de cualquier producto pagado con tarjeta de crédito. Se acompaña manual de funcionamiento de este sistema.
- **Transferencia bancaria o directamente en la Caja Rural Central, cuenta nº: ES49 3005 0051 5011 4011 0923.**  
Reflejar en el ingreso o transferencia el nombre completo del atleta para su identificación. Conservar el justificante del pago por si cualquier incidente.
- En metálico en la sede del Club el **Viernes 13 de diciembre de 17:30 a 21 horas.**



## ATHLETIC CLUB VINOS D.O.P. JUMILLA

C/ Santo Tomás, 16 – 30520 JUMILLA (Murcia) – Telf. 968 78 12 70 – Mov. 618 70 62 40

Correo electrónico: [a.c.jumilla@acjumilla.es](mailto:a.c.jumilla@acjumilla.es) - Página web: [www.acjumilla.es](http://www.acjumilla.es)

Facebook: A.C.Jumilla – Twitter: @ACJumilla

- Descontar de los premios pendiente de cobro en la última liquidación de cuentas entregada (para los atletas que dispongan de premios sin cobrar)
- Bonificar por haber participado en Campeonatos de España con el C.A. Murcia en la temporada 2024 (Alejandro Pérez, Beatriz Pérez, Fátima Hernández, María Jesús Sánchez y Reyes García)